



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR No. 00000321

1050

Ibagué, 02 OCT 2013

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, SUPERVISORES, RECTORES, DIRECTORES Y DOCENTES.

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: INVITACIÓN A REGISTRAR EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

El Plan Nacional de Lectura y Escritura PNLE, plantea como una de sus acciones transversales la identificación, reconocimiento, fortalecimiento y comunicación de las "Experiencias de los Profes del Plan", que promuevan el desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad de los estudiantes de educación preescolar, básica y media.

Por tal motivo, y conscientes del esfuerzo y creatividad de docentes y directivos docentes, así como del compromiso que han asumido algunas rectores para el fortalecimiento de estas competencias, se pretende, en primera instancia, identificar experiencias, situarlas y, a partir de este reconocimiento, vincularlas a diferentes actividades que desarrolla el Plan Nacional de Lectura y Escritura. En segunda instancia, divulgarlas como referente y objeto de aprendizaje para los interesados en mejorar sus prácticas de aula.

Es así como los invitamos a difundir esta información y registrar sus experiencias en el micro sitio del portal Colombia aprende <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-337694.html>

Atento saludo,


DIEGO FERNANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación Municipal

Revisó: Dra.: AMPARO BETANCOURT ROA

Proyectó: Sandra M. Tovar

